Santo Domingo de los Tsáchilas, 08 de Marzo del 2013

Señores
Accionistas
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de informes de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

La compañía en el ejercicio económico 2012 inició sus operaciones el 05 de Marzo del 2012 con la finalidad de brindar servicios de exportación de aceite crudo de palma, aceite crudo de palmiste y derivados en el Ecuador, comercializando no sólo el aceite las extractoras asociadas a Ciecopalma sino el de 19 extractoras más del país a precios competitivos y con la mejor calidad. Fruto de este emprendimiento, Ciecopalma ha generado importantes negocios en el exterior que le han permitido posicionarse e iniciar un crecimiento sostenido del volumen de los ingresos reportados a la empresa.

La situación financiera de Ciecopalma ha sido positiva, lo cual consta en los balances de la empresa, y se ha tenido un estricto control de los costos y gastos en los que se incurrió en el ejercicio del año 2012, lo que generó una utilidad que permite traducir que la situación de la empresa ha tenido una muy buena gestión.

En general Ciecopalma se ha regido por las normas, procedimientos y principios contables e inclusive la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que permite tener los Estados Financieros acorde a los requerimientos solicitados por los organismos de control.

Atentamente,

Alejandra Alarcón Ovalle
Gerente General | **Ciecopalma S.A.**